Comisión de Constitución, Códigos,Legislación General y Administración

Versión Taquigráfica N° 1517 de 2008

S/C

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 30 de abril de 2008

(Sin corregir)

PRESIDEN: Señores Representantes Álvaro F. Lorenzo, Presidente y Gustavo Bernini, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes Álvaro Alonso, Gustavo Borsari Brenna, Luis Alberto Lacalle Pou, Jorge Orrico, Edgardo Ortuño y Javier Salsamendi.

SEÑOR PRESIDENTE (Lorenzo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Ya comenté a los miembros de la Comisión que, por una cuestión imprevista, en breve deberé ausentarme, así que el señor Diputado Bernini ocupará la Presidencia.

Quiero hacer referencia a dos aspectos formales que fueron discutidos en la Comisión.

El señor Diputado Semproni ha hecho una solicitud formal para ser recibido por un proyecto de ley que tiene interés en que esta Comisión apruebe. El día de ayer cruzamos llamadas telefónicas sin poder acordar que se haga presente, pero vamos a coordinar un día de reunión.

SEÑOR BERNINI.- El proyecto se refiere a designar un tramo de una ruta con el nombre del ingeniero Dieste.

SEÑOR PRESIDENTE.- Asimismo, el señor Diputado Lacalle Pou ha hecho un planteo similar sobre un proyecto del Diputado Zorrilla, que ha ocupado la banca en sustitución del señor Diputado Casas.

Yo voy a coordinar con los dos para que sean recibidos por la Comisión en la mejor oportunidad. Lo planteo por si alguien tiene alguna objeción en cuanto a proceder de esa manera.

SEÑOR LACALLE POU.- Lo del señor Diputado Zorrilla con respecto a Héctor Umpiérrez lo planteé hace alrededor de un mes, durante todo aquel interregno de Presidencias ad hoc, etcétera. Entonces, tal vez el miércoles podamos recibir al señor Diputado Zorrilla y al señor Diputado Semproni, apenas empiece la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda agendado para la próxima sesión.

También mantuve contactos con la Secretaría de la Cámara, a efectos de informarme acerca del tratamiento que debería tener un proyecto de ley que haya sido votado negativamente en la Comisión y que algunos Diputados, miembros o no, puedan querer que sea considerado por el pleno.

El señor Secretario Montero me dio una información verbal, que yo quedé en profundizar, en el sentido de que, en cualquier caso, la Cámara dispone el tratamiento del tema. Puede ser incluido en el orden del día de manera normal ni siquiera se requieren mayorías especiales para su consideración y, obviamente, en la Cámara se va a discutir considerarlo o no, previo a ir al fondo del asunto. Ese es el mecanismo que la Cámara tiene para considerar proyectos de ley que hayan sido rechazados por alguna Comisión. El Secretario Montero se comprometió para hurgar en los antecedentes, para ver si existe algún caso. Él no tiene presente que lo haya, y esta es su segunda Legislatura en la Secretaría del Cuerpo.

SEÑOR LACALLE POU.- Eso sucedió en el Senado con el proyecto de ley sobre aborto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habría que ayudar con eso; quizás, él no tenga memoria sobre algunos temas de la Cámara.

SEÑOR LACALLE POU.- En realidad, yo estaba insistiendo en un estadio anterior, que es la obligación de informar el proyecto de ley. Todos estamos de acuerdo con lo que informa el Presidente: es la Cámara la que dice si se trata o no. Lo que no entiendo o no comparto es que después de votado se opte, por mayoría o por minoría, por no informar. Es más: la interpretación que el Presidente nos da de la Secretaría de la Cámara es que el punto debería traer aparejado un informe, para que el Cuerpo pueda decidir si el proyecto se trata o no. ¿Cuándo termina el trabajo de la Comisión? Cuando se vota y cuando se informa. Y ahí le pasa la posta a la Cámara.

En eso era en lo que insistía; hasta ahí es donde yo llegaba.

SEÑOR BERNINI.- En ocasiones en que ocupé la Presidencia de la Comisión, de manera insistente es más: lo llegó a plantear en la Cámara el señor Diputado Lacalle Pou nos planteó que convocáramos al Congreso de Intendentes, integrando esta asesora con la Comisión Especial de Asuntos Municipales y Descentralización.

Nosotros hicimos todas las gestiones del caso y la semana pasada, cuando ya estaban fijados día y hora, pocas horas antes de la hora 19 del día anterior nos comunican que no se iban a presentar. Obviamente, la reunión quedó en suspenso.

Tenemos que seguir coordinando con el Congreso de Intendentes, pero mi planteo y hablo en nombre de mi bancada es que se comiencen a considerar los temas relativos al empadronamiento, a las patentes y los proyectos relacionados que han ingresado, independientemente de su concurrencia o no.

SEÑOR PRESIDENTE.- La semana pasada, usted mismo me planteó -fuera de la versión taquigráfica- que coordinara con el Presidente de la Comisión Especial de Asuntos Municipales y Descentralización, señor Diputado Hernández, y efectivamente estoy en ese proceso, para conseguir una agenda conjunta y ver qué día nos podemos reunir ambas Comisiones. Se trata de una Comisión numerosa, con dificultades de quórum; quizás nosotros podamos asegurar el quórum que requiere la reunión integrada de ambas Comisiones. Así que vamos a seguir con ese tema.

Le pido al señor Diputado Bernini que ocupe la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Bernini)

SEÑOR LACALLE POU.- En el primer punto del orden del día hay un proyecto de ley que en nombre del Partido Nacional venía llevando adelante el señor Diputado Lorenzo, quien está más instruido en el tema. Pero como debe retirarse por motivos personales, solicito que ese tema no sea tratado. Si quieren pasar a otro asunto, estoy de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- En el orden del día se decidió continuar con el tratamiento de este tema y con lo relativo a los proyectos que desde el punto de vista administrativo y reglamentario deben ser archivados porque ha transcurrido el plazo que indica el Reglamento. Habíamos sugerido una semana de plazo para analizar esto.

SEÑOR ORTUÑO.- Voy a mocionar para que se levante la sesión, en la medida en que el tema central de la reunión era la consideración de la declaración judicial de concursos, en atención al planteamiento del Partido Nacional. Solicito una semana más para estudiar el punto relativo al archivo de los asuntos a estudio, porque en lo personal no estoy en condiciones de expedirme.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.